

Aumento de la presencia del CJE en la sociedad

Aprobada en Asamblea General Extraordinaria el 3 de junio de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

La vocación de los Consejos de la Juventud es ser los máximos órganos de representación de la Juventud, y lograr fomentar y canalizar la participación de esta en la sociedad.

Representar a la juventud significa defender sus intereses ante quien toma las decisiones. Y más allá de defenderlos, lograr que estos tengan una incidencia real en el resultado de las susodichas decisiones. Para ello es fundamental el lograr estar en los espacios de toma de decisión, y lograr que los agentes que las tomen tengan siempre presente los intereses específicos de la juventud en las mismas. Y, sobre todo, que tengan presente que de no hacerlo hay alguien que está dispuesto a defenderlos.

Sin embargo, tanto para tener una influencia real frente a quien toma las decisiones como para fomentar y canalizar la participación social, es fundamental tener representatividad social. Esto significa que el tejido social, la sociedad en su conjunto, y por encima de todo la propia juventud tenga presente que hay una representación efectiva de sus intereses.

Además, es necesaria una labor pedagógica en cuanto a:

- 1- La importancia de que la juventud sea un eje central de la sociedad, como futuro de la misma, pero también como presente.
- 2- La realidad de la juventud. Frente a la criminalización y la infravaloración constante en los medios de comunicación de esta, es necesario un contra discurso que acabe por derruir un mito que ha permanecido inmutable a lo largo del tiempo, y es el de que cada generación es peor que la anterior.
- 3- “Cuando seas padre, comerás huevos”. Esta frase tan utilizada en nuestra sociedad no viene más que a resumir otro discurso que impregna nuestra sociedad. Y es que la juventud ni tiene

la experiencia, ni las competencias, ni la “sabiduría” suficiente para que se les pueda considerar como iguales ante el resto de la población

- 4- La juventud necesita una representación propia, digna y auto gestionada. En gran medida por los puntos anteriores, la juventud está excluida de los espacios de toma de decisión y de los puestos laborales de relevancia y de calidad. Y por todo ello sufre una discriminación que hace que los problemas generales a toda la sociedad le afecten con una magnitud siempre amplificada: Tasa de paro, condiciones laborales, sueldo, dificultad para disponer de una vivienda, pobreza, exclusión social, etc. Y a esto hay que añadir las dobles discriminaciones por otras razones, lo que agrava aún más la situación. Es precisamente por esta falta de influencia social, porque los problemas nos afectan de forma magnificada, y por tener unas circunstancias distintivas al resto de la población por lo que necesitamos una representación propia que vele y defienda nuestros intereses cubriendo la falta de influencia que tenemos, que potencie y permita nuestra participación en la sociedad, y que sirva también como interlocución para trasladar nuestras demandas, problemas, intereses y necesidades.

Para lograr todo lo anterior, que podríamos resumir en representación institucional y social instamos a quien lleve el área de relaciones institucionales a:

- 1- Seguir fortaleciendo nuestra presencia en los espacios de decisión, y en los espacios de influencia sobre quien toma las decisiones
- 2- Trabajar por aumentar nuestro impacto mediático, a través de los medios de comunicación clásicos y nuevos (Youtube, Redes sociales, etc.)
- 3- Trabajar por aumentar nuestro impacto social por vías directas: Liderar el discurso en situaciones de elevado impacto social, plantear una estrategia de comunicación más efectista, generar espacios de relación directa con juventud, fomentar la gestión interna de la información entre las entidades etc.
- 4- Lograr acercarse a sectores de la juventud donde aún no se ha puesto el foco, con especial atención a la juventud no asociada.